



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

NUMERO DE PERMISO
795
FECHA
18/08/2014
ROL S.I.I
36-27
MODIFICACIÓN

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.17 N° **6982** de fecha **25/04/2014**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1064** de fecha **07/04/2014**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- F) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **-OBRA MENOR AMPLIACION-**
para el predio ubicado en calle /avenida /camino **BARROS ARANA 182**
N° **176** Lote N° ----- Manzana ----- Sector -----
URBANO Zona **ZE1** del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17 N° **6982 de fecha 25/04/2014**

- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificadas al expediente S.M.P.E.- 5.1.6.
N° **255/1989** , según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales.

- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		RUT
BUCHNER TRONCOSO MARGARITA		-----
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		RUT
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		RUT
PAINEMAL HUENTENAO ALEX RODRIGO		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		RUT
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		RUT
-----		-----

6.- Proyecto que se Modifica

RESOLUCIÓN O PERMISO	NÚMERO	FECHA
OBRA MENOR AMPLIACION	1134	21/07/2014

8.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNID.	SUP. UNIT.	DESTINO	CLAS.	M2 MODIF.	SUPERFICIE A MOD.	M2 RESULT.	SUBTOTAL DERECHOS
2	1	11,47	Comercio Inofensivo	C3	11,47		11,47	26.937
TOTALES					11,47		11,47	26.937
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	26.937
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS							(-)	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	26.937
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE							(-)	0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			BOLETA			(-)	0	
TOTAL A PAGAR								26.937
GIRO INGRESO MUNICIPAL					Nº	4341910	FECHA	18/07/2014
CONVENIO DE PAGO		Nº	-----	FECHA	-----		VALOR \$	-----

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:

91,48 M²

- 1 El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2 La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3 Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 4 El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5 Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6 Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 7 Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.
- 8 Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 9 El presente permiso aprueba MODIFICACION DE PROYECTO - OBRA MENOR AMPLIACION, en una superficie de 11.47m² habilitación de entrepiso del LOCAL 2, anteriormente la superficie habilitada como entrepiso corresponde a 30.25m² del pso 1134/2011 para los locales 1 y 2 en forma conjunta, ambos locales remodelados poseen un total de 91 48m².
- 10 Los Locales comerciales también poseen dirección municipal por ANIBAL PINTO Nº 177 Y 177A -EDIFICIO MARSANO LOTE 2.
- 11 Los propietarios corresponden a ITALO ERCOLI TRUJILLO y MARGARITA BUCHNER TRONCOSO

EMR 7 CBL



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES /S/

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PISOS QUE SE MODIFICAN	SUPERFICIE M2	DESTINO
2	11,47	COMERCIO
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
TOTAL MODIFICACIÓN	11,47	

8.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

8.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art 2 1 25 O G U C	DESTINO ESPECIFICO	COMERCIO	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art 2 1 33 O G U C	CLASE Art 2 1 33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art 2 1 38 OGUC
		COMERCIO	LOCAL GENERICO	BASICO
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art 2 1 28 O G U C	DESTINO ESPECIFICO	-----	
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO	-----	

8.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	0,00 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	-----	-----	-----
TOTAL	-----	-----	-----

8.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

PERMITIDO		PROYECTADO		PERMITIDO		PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,0	1,0	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	100	100		
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----		
ALTURA MAXIMA EN METROS	11,50	11,50	ADOSAMIENTO	-----	-----		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	0		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	0			
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
AUTORIZACIONES ESPECIALES L G U C							
Art 121	Art 122	Art 123	Art 124	Art 55	Otro -----		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N°	FECHA	

8.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	0
OTROS (ESPECIFICAR)	-----		-----